Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

Contrato No.	033 de 2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	**RAFAEL EDUARDO MORENO ROJAS**		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	**JUDY LORENA PARRA ORDÓÑEZ**	Teléfono / Extensión	6013305000 - Ext 1885
Dependencia	Directora de Infraestructura		
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE MANERA INDEPENDIENTE, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PARA REALIZAR LA ESTRUCTURACIÓN, EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA EJECUCIÓN Y/O SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE LE SEAN ASIGNADOS, EN LOS COMPONENTES HIDRÁULICO, SANITARIO, AMBIENTAL Y QUE ESTÉN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL.		
Fecha de Inicio	30 de enero de 2026	**Fecha de Terminación**	29 de julio de 2026

Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	**Desde**	30/01/2026	**Hasta**	28/02/2026
Adición (En valor $)	0			
Prórroga (En tiempo)	N.A			
Terminación anticipada	N.A			
Suspensión	N.A			
Cesión	N.A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [1]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Brindar apoyo técnico especializado a la Dirección de Infraestructura y Patrimonio en la preparación y análisis de insumos técnicos para la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones en procesos de contratación relacionados con proyectos de preinversión y/o ejecución de obras y bienes asociados a sistemas de acueducto,	- Revisión y visto bueno del documento consolidado final de recibo real y material de los inmuebles edificio central y torre docente, los cuales hacen parte integral del bien de interés cultural del ámbito nacional complejo	- Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 1	N.A

[1] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

	alcantarillado, plantas de tratamiento y componente ambiental.	hospitalario san juan de dios e instituto materno infantil, así como sus edificaciones complementarias, infraestructura de servicios y bienes muebles de interés cultural asociados a los mismos. Fecha del informe final: 24/02/2026. -Proyección de oficio para los requerimientos a entidades públicos, ambientales, de servicios públicos para los posibles tramites a realizar previos a la formulación y ejecución del proyecto hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta. Fecha: 27/02/2026. - Mesa de trabaja para tratar temas de permisos, certificaciones y tramites que permitan la viabilidad del proyecto Hospital la Paz en el municipio de Cumaral Meta. Fecha: 19/02/2026 Sala de Juntas piso 18. Hora: 2:00 am. - Mesa de trabaja con la fiscalía JEP y representantes de víctimas para tratar temas de estudios y permisos, certificaciones y tramites que permitan la viabilidad del proyecto Hospital la Paz en el municipio de Cumaral Meta. Fecha: 20/02/2026 Sala de Juntas piso 18. Hora: 2:00 am. - Mesa de trabaja con la fiscalía JEP y representantes de víctimas para tratar temas de estudios y permisos, certificaciones y tramites que permitan la viabilidad del proyecto Hospital la Paz en el municipio de Cumaral Meta. Fecha: 27/02/2026 Sala de Juntas piso 18. Hora: 2:30 am.		
2	Apoyar técnicamente la revisión y análisis técnico de memorias técnicas, memorias de cálculo, planos, especificaciones técnicas y demás documentos de soporte de diseños de sistemas de acueducto, alcantarillado y plantas de tratamiento, con el fin de emitir observaciones y conceptos técnicos, en cumplimiento de la Resolución 0330 de 2017 y la normativa vigente aplicable.	- Proyección preliminar de presupuesto para servicio públicos (acueducto, alcantarillado y gas) de posible punto de disponibilidad de servicios para el proyecto hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta Fecha: 27/02/2026.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 2	N.A
3	Acompañar a la Dirección de Infraestructura y Patrimonio en el análisis del avance técnico de los componentes ambiental y sanitario de los proyectos que se ejecuten en las sedes externas y en el Complejo Hospitalario, mediante la elaboración de reportes técnicos de apoyo, que identifiquen avances, riesgos técnicos y alertas, sin que ello constituya supervisión o control contractual.	- Proyección de presentación para visualizar las competencias y aspectos técnicos y legales a tener en cuenta para el proyecto de hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta Fecha: 27/02/2026. - Mesa de trabajo con los profesionales de infraestructura	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 3	N.A

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

		para ver planos e instalaciones a adecuar en las instalaciones del local sujeto a arrendamiento en plaza centra Fecha: 27/02/2026. 10:am - Mesa de trabajo con Directora de Infraestructura y Patrimonio, servicios y los profesionales de infraestructura para ver planos e instalaciones a adecuar en las instalaciones del local sujeto a arrendamiento en plaza centra Fecha: 27/02/2026. 11:30 am		
4	Brindar apoyo técnico especializado en relación con las intervenciones de carácter hidráulico, sanitario y/o ambiental previstas para las sedes externas asistenciales y administrativas del HUSJDMI, mediante la emisión de conceptos y recomendaciones técnicas.	- Proyección preliminar de presupuesto para servicio públicos (acueducto, alcantarillado y gas) de posible punto de disponibilidad de servicios para el proyecto hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta Fecha: 27/02/2026.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 4	N.A
5	Apoyar la verificación técnica y conceptual de que las intervenciones hidráulicas proyectadas tengan en cuenta las restricciones arquitectónicas y estructurales establecidas en el PEMP del conjunto de edificios que conforman el Complejo Hospitalario del HUSJDMI, informando oportunamente las observaciones técnicas identificadas.	- Acompañamiento como equipo delegado del HUSJDMI a la entrega real y material de las instalaciones de la torre central HUSJDMI sede ubicada Carrera 10 No. 1 - 59 Sur Fecha: 17/02/2026. Hora: 8:00 am. - Acompañamiento como equipo delegado del HUSJDMI a la entrega real y material de las instalaciones del Edificio de Mantenimiento del HUSJDMI sede ubicada Carrera 10 No. 1 - 59 Sur Fecha: 25/02/2026 a solicitud de la directora de Infraestructura. Hora: 2:00 pm a 3:00 pm.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 5	N.A
6	Realizar la actualización conceptual y documental del Plan de Gestión de Vertimientos, así como la preparación de insumos técnicos requeridos para los trámites ambientales ante la autoridad competente, sin adelantar directamente actuaciones administrativas ni representar a la entidad.	- Proyección de oficio para los requerimientos a entidades públicos, ambientales, de servicios públicos para los posibles tramites a realizar previos a la formulación y ejecución del proyecto hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta. Fecha: 23/02/2026.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 6	N.A
7	Brindar acompañamiento técnico a los procesos de articulación con especialistas en los componentes eléctricos (RETIE) y biomédicos, mediante la identificación y análisis de posibles interferencias técnicas entre las redes de servicios públicos y la operación de equipos médicos de alta complejidad.	- Acompañamiento como equipo delegado del HUSJDMI a la entrega real y material de las instalaciones de la torre central HUSJDMI sede ubicada Carrera 10 No. 1 - 59 Sur Fecha: 17/02/2026. Hora: 3:00 am.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 7	N.A
8	Apoyar técnicamente la organización, consolidación y actualización de información técnica relacionada con inventarios y planos “record” de las redes hidráulicas y sanitarias intervenidas en el Complejo Hospitalario, conforme	- Proyección de informe hidráulico y sanitario del recibo real y material de los inmuebles edificio central y torre docente, los cuales hacen parte integral del bien de interés cultural del ámbito nacional	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 8	N.A

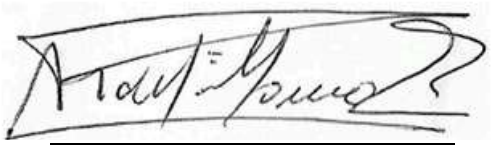
Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

	a la información suministrada por la entidad y los contratistas ejecutores.	complejo hospitalario san juan de dios e instituto materno infantil, así como sus edificaciones complementarias, infraestructura de servicios y bienes muebles de interés cultural asociados a los mismos. Fecha: 20/02/2026		
9	Brindar apoyo técnico en la elaboración de insumos, conceptos y borradores técnicos para informes, respuestas a consultas, derechos de petición y demás requerimientos, de acuerdo con los lineamientos definidos por el HUSJDMI, sin que ello implique la suscripción o emisión formal de respuestas institucionales.	- Proyección preliminar de presupuesto para servicio públicos (acueducto, alcantarillado y gas) de posible punto de disponibilidad de servicios para el proyecto hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta Fecha: 27/02/2026.	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 9	N.A
10	Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto contractual, a las funciones misionales de la entidad y a las necesidades del servicio.	- Descripción y responsabilidades a cada uno de los contratistas Fecha: 11/02/2026. - Proyección de presentación para visualizar las competencias y aspectos técnicos y legales a tener en cuenta para el proyecto de hospital La Paz San Juan de Dios en el municipio de Cumaral Meta Fecha: 27/02/2026. - Reunión de presentación de equipo de trabajo y presentación de los proyectos priorizados por el HUSJDMI. Fecha: 02/02/2026 Auditorio No. 6. Hora: 9:00 am - Reunión de inducción y presentación de los directivos y profesionales de apoyo directivas del HUSJDMI. Fecha: 02/02/2026 Auditorio Sala de Juntas No. 6. Hora: 3:00 am	Drive Rafael Eduardo Moreno Rojas – Febrero – Obligación No. 10	N.A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Fecha: 2/02/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
% 64.832.904,oo	$ 0,oo	$ 10.805.484,oo	$ 0,oo	$ 54.027.420,oo

El Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil, cancelará al CONTRATISTA, la suma de indique el valor en letras PESOS M/CTE. ($ Diez millones ochocientos cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos M/CTE)

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES					
CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud ENERO	43644978	$ 218.900	01/01/2026	31/01/2026	28/01/2026
Pensión ENERO	43644978	$ 280.200	01/01/2026	31/01/2026	28/01/2026
ARL ENERO	43644978	$ 121.900	01/01/2026	31/01/2026	28/01/2026
Salud FEBRERO	43646893	$ 540.700	01/02/2026	28/02/2026	24/02/2026
Pensión FEBRERO	43646893	$ 670.000	01/02/2026	28/02/2026	24/02/2026
ARL FEBRERO	43646893	$ 301.100	01/02/2026	28/02/2026	24/02/2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato, **033 de 2026**.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato, **033 de 2026**.
3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

Salud

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

OBSERVACIONES	Incluir información relevante no descrita en otro acápite, solo si aplica, no es necesario reiterar información
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato Declaración Juramentada" para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. **Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe**, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como requisito **indispensable** para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025.

En constancia, firmo:

Firmado digitalmente por Judy Lorena Parra Ordoñez

Arq. **JUDY LORENA PARRA ORDÓÑEZ**
Supervisora

Revisión de infraestructura

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2/03/2026